

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Miércoles 3 de Mayo de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.296

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

## Echando leña...

Corren vientos de temor por el campo dilatadísimo de los consumidores. Corren vientos de esperanza por el campo de los productores. Se aplicará la acción oficial, la acción gubernativa a proteger y amparar a los menos con daño de los más?

El Congreso ha aprobado ya el nuevo impuesto sobre el azúcar. Este nuevo impuesto sobre el azúcar, artículo de primera necesidad, representará para el consumidor un aumento de 25 por 100. Según me decía ayer un diputado remolachero, el kilo de azúcar, una vez aprobado el nuevo impuesto, costará, por lo menos, dos pesetas. Es esta una nueva prueba del criterio absurdo de nuestros gobernantes y arbitristas. Porque es verdad que conviene proteger la metalurgia y la agricultura, y las industrias nacidas y naciendo. Y es verdad que hay que proteger el comercio, y que los poderes públicos no pueden dejar abandonados ningún legítimo interés.

Pero, si esto es cierto, no lo es menos, sino que por el contrario lo es más que la agricultura y el comercio, y las industrias nacidas y naciendo no están en la luna, ni viven del consumo de los lunáticos, sino que radican en España, y viven del consumo de los españoles; y si no hay país ni paisanos, ¡adiós! industrias y agricultura y comercio! Porque en vano será que haya muchos que quieran vender, si no hay nadie o hay muy pocos que puedan comprar.

Nosotros, que hemos tenido siempre clara significación proteccionista, proteccionismo racional y prudente, que más bien es en realidad oportunismo, no queremos, como no lo puede querer ningún buen patriota, la ruina de nuestros agricultores, de nuestros industriales, de nuestros comerciantes; pero, tampoco que el pueblo y las clases medias padezcan hambre, y aconsejados por ella, se lancen por las rutas de la desesperanza que conducen a la revolución.

Y el sistema que siguen nuestros Gobiernos y nuestras autoridades, en general, no es para que se eviten esas apelaciones a la violencia, sino para lo contrario; esto es, para que

se amontonen los haces de sarmientos en los hogares donde están los ánimos tan enardecidos y tan inclinados a la rebeldía, que es bien fácil que salte la chispa y aun que brote la llama...

Miguel PEÑAFLOR

## Del Gobierno civil

**Capellanías y fundaciones**  
Por el M. I. señor Delegado General de Capellanías y Fundaciones de esta Diócesis, don Andrés García de la Cruz, se remite a este Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», un extenso edicto, dando cumplimiento a cuanto dispone el artículo quince de la instrucción citada, para la ejecución del Convenio Ley de veinticuatro de Junio de 1867, acerca de la determinación de las cargas y memorias pías instituidas perpetuamente en la parroquia de Santa Cruz de Griñota, y de la cantidad de la que debe responder cada poseedor de fincas gravadas con obligaciones eclesiásticas por las vencidas y no cumplidas.

## Granja Escuela de Agricultura de Palencia

Exámenes de ingreso

En cumplimiento de lo dispuesto por Real decreto de 14 de Agosto de 1919, se convoca a exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas establecida en esta Granja, en las condiciones que se hallan expuestas en la tabla de anuncios de este Centro Oficial. El plazo para la admisión de solicitudes será del 3 al 20 de Mayo y horas de nueve a doce, en la secretaría de la Escuela. Palencia 3 de Mayo de 1922.—El Ingeniero Director, J. Antonio Doñorrero.

## CAPITALISTAS

Mil pesetas rentan 2'50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral., Madrid.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS  
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral., 101

PROBLEMAS IMPORTANTES

## Hay que hablar, en bien de la Patria, alto y claro

Mi buen amigo Jesús Calderón del Agua, delegado en la provincia de Palencia de la Asociación nacional de Maestros limitados e interinos, activo luchador por el triunfo de la causa de los que «han hambre y sed de justicia», me ruega envíe un artículo a EL DÍA DE PALENCIA sobre los importantes problemas relacionados con la cultura del pueblo, que aún están sin resolver en nuestro país. A ello acudo gustoso, confiando en que el director, mi ilustre compañero en la Prensa, ha de proporcionar benévola acogida a mi trabajo en las columnas del importante diario, que con tanto acierto dirige.

En España, el problema de la escuela y el maestro aun se encuentra sin resolver; y no es esto lo peor, si no que, al paso que vamos, no se vislumbra la mano firme y el cerebro capacitado que acometa la magna obra de resolverlo en beneficio inmediato de los intereses educativos y culturales de la nación. A esto no faltarán quienes arguyan que el magisterio está hoy muy bien, que en los últimos años se ha hecho mucho en favor de la escuela y el maestro, acaso más de lo que el Estado podía, como se atrevió a decir en un banquete un político. Claro es que, con todos los respetos debidos, he de manifestar que los que tales cosas sostienen son desconocedores en absoluto de todo lo que con la enseñanza se relaciona.

Se guían sólo por lo externo, por las apariencias, por lo que deslumbra, sin profundizar en la esencia misma del problema, sin fijarse para nada en su interior mecanismo y contextura. Juzgan sin antes haber hecho un examen detenido. Y precisamente ahí, al corazón y a la inteligencia de los que hablan influidos por «falsos espejuelos»—y que suelen constituir una parte poderosa de la opinión pública,—debemos llegar los que soñamos con escuelas y maestros redimidos, con muchas escuelas y muchos maestros que difundan hasta por los más recónditos lugares la cultura y la educación, el pan del espíritu, lo que ha de servir para formar hombres conscien-

tes, ciudadanos dignos, cristianos verdaderos. Porque yo puedo hacer las afirmaciones siguientes, y nadie con argumentos sólidos llegará a desfeñirlas como no tenga en sus manos las columnas de la «Gaceta»:

1.ª Que faltan en España «30.000» escuelas y «70.000» maestros (discurso en Bilbao del señor Prado y Palacio, siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes).

2.ª Que la mayor parte de las escuelas existentes en la actualidad se hallan instaladas en locales reñidos en absoluto con la higiene y la pedagogía modernas (véanse cifras en la última estadística oficial publicada por el Ministerio y que conservo a disposición de quien desee conocerla).

3.ª Que hay unos «12.000» maestros cesantes (interinos, sustitutos y sin servicios) obligados a dedicarse, para llevar a sus casas un trozo de pan, a profesiones distintas de la que voluntariamente, a impulsos de su vocación, eligieron cuando estudiaron en las escuelas normales. He conocido a uno que estaba de «guarda de noche» de los almacenes de una compañía de ferrocarriles en Madrid; y

4.ª Que hay también unos cuantos maestros en activo que perciben «8.000» pesetas de sueldo—¡aquí el «falso espejuelo!»—mientras que otros «once mil»—¡triste realidad!—sólo cobran por seis horas de un trabajo abrumador «cuatro pesetas con noventa céntimos» por día, menos que el obrero más inhábil, y con una ley inicua que les impide ascender conforme vayan aumentando los méritos y buenos servicios a la Patria.

Vea, vea la opinión pública si, con lo que antecede y mucho más que me dejo en el tintero para otra ocasión, en España está resuelto el problema de la escuela y el maestro. Vea, vea lo que se ha hecho en los últimos años y lo que aun queda por hacer. Compare, y ya verá el saldo en contra de los intereses culturales y educativos del país que resulta de lo uno y de lo otro. Y si después de «ver» y «comparar» no se extremece, no tiembla por la suerte de sus hijos, por la suerte de todos, entonces habrá que convenir con Costa que «no tiene pulso», y aun más, que «no tiene alma».

Termino.

Pero antes me dirijo a los maestros con derechos limitados, interinos, sustitutos y sin servicios, a los humildes, a los que «han hambre y sed de justicia», a todos los que amen a la escuela y a los niños, que, según Selgas, son un ramillete de flores recién cortadas. A unos y a otros, con la mano puesta en el corazón y la mirada dirigida al cielo azulado de mi Patria amada, les digo: ¡Despertad!... ¡Levantad vuestro espíritu y convertiros en campeones esforzados de la gran cruzada por el triunfo de la justicia, por la reivindicación completa, absoluta, terminante de la escuela y el maestro, que son los fundamentos sólidos del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos!... ¡Despertad, sí, despertad!...

C. Martínez PAGE  
Redactor jefe de «Nueva Luz»

## SINDICATO AGRICOLA REGIONAL de Carrión de los Condes

**Operaciones que realiza**  
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.  
Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

NUESTRO CRONISTA DE BARCELONA

## El escándalo de las carnes

Hace días que en Barcelona no se sacrifica carne para el consumo público, y no porque el mal no sea nuevo deja de ser censurable.

Lo que ahora ocurre con el abastecimiento de carne en Barcelona, se repite con tanta frecuencia que puede decirse, sin temor a pecar de exagerados, que aquí vivimos en Cuaresma perpetua con la consiguiente abstinencia de carne.

Pero lo peregrino del caso es que nadie acertaría a comprender la verdadera causa de esta anomalía si para ella solamente se tuviera en cuenta las notas oficiales que casi a diario aparecen en las columnas de la Prensa, pretendiendo explicar lo que no tiene explicación posible.

Los carniceros cargando las culpas a los abastecedores, éstos al Ayuntamiento, y el Ayuntamiento al gobernador.

Cansada nuestra primera autoridad civil de lo que venía ocurriendo con el abastecimiento de la carne, se incautó de este servicio, pasando a un delegado gubernativo las atribuciones que hasta entonces eran de la competencia de la corporación municipal. La opinión pública recibió con aplauso general la determinación gubernativa; pero los hechos demostraron bien pronto que la alegría era muy prematura, pues el celo y los buenos deseos del señor Martínez Anido se estrellaron ante la confabulación de intereses creados, y los abastecedores no encontraron mejor camino que cruzarse de brazos y no llevar reses al matadero.

Todo esto se hubiera remediado fácilmente si el gobernador hubiera autorizado a los abastecedores para que suministrasen la carne al precio

que mejor les pareciera. No lo hizo así el señor Martínez Anido, y los del monopolio le declararon el boicot con gran regocijo de cuantos habían mangoneado hasta entonces.

Como el mal no llevaba trazas de arreglarse, y a la autoridad gubernativa se la había hecho el vacío más absoluto, aprovechó el gobernador la constitución del nuevo Ayuntamiento para devolver a la corporación municipal la dirección en la matanza de reses para el consumo público.

Mas tal traspaso de atribuciones tampoco ha dado resultado beneficioso para el público. Los abastecedores han creído ver en este cambio la proximidad del logro de sus torpes aspiraciones, y para ello vuelven a dejar sin ganado el matadero, y así seguirán haciéndolo casi a diario, hasta que se les permita elevar de nuevo el precio de las reses.

Quando esto se les permita, nos podremos permitir el lujo de comer algunos días carne, si bien ésta sea dura, mala y cara. Pero como al buen hambre no hay pan duro y como de la una a la otra vez que la comamos nadie se acuerda del gusto que debe tener, la que comamos nos parecerá exquisita, excelente y nutritiva, como pueda serlo la que comen los venturosos mortales que tienen la dicha de residir en poblaciones en las que las autoridades velan incansablemente por que al vecindario se le venda precisamente lo que paga y no se le envenena con artículos adulterados y con reses tuberculosas.

José CONMART

Barcelona, 30 de Abril de 1922.

## La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

VILLAVERDE

### Sustracción de plantas

La benemérita de este pueblo ha detenido al vecino de Venta del Zagal, Paulino Rodríguez Calvo, de 57 años de edad, como autor de la sustracción de once plantas de chopo, propiedad de don Agustín Gutiérrez González.

La sustracción la realizó en las inmediaciones del pueblo de Cuerno. DUEÑAS

### Hundimiento de tierras

Hallándose trabajando en una yehera de este término los vecinos Cayetano San José Díez, Tomás García Merino y Sisenando Martínez Monje, tuvieron la desgracia de que al extraer una capa de yeso se derrumbase una gran cantidad de tierra, que dejó sepultado al referido Martínez Monje.

Inmediatamente se presentó en el lugar del suceso el Juzgado municipal, acompañado del médico de la villa, procediendo a la extracción del cadáver de dicho obrero.

### Se arroja al pozo

La vecina de esta villa, Eusebia Blas González, de 35 años de edad, casada, se ha arrojado al pozo de la casa que habitaba, aprovechando un momento de ausencia de la familia.

A las nueve de la noche fué extraída por varios vecinos y conducida al depósito del cementerio.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar tan fatal resolución. CARRIÓN DE LOS CONDES

Prevía preparación llevada varios días por los RR. PP. Jesuitas de esta localidad instruyendo con pláticas religiosas a los presos de la Prisión preventiva, hoy, a las nueve de la mañana, se ha celebrado en la capilla del establecimiento una misa solemne de comunión, oficiando el R. P. Fernández Cabo y cooperando los coros dirigidos por el R. P. Benito.

Por invitación del jefe de la Prisión señor Rodríguez, acudieron el alcalde señor Blanco, el arcipreste señor Relea, el oficial de la prisión señor Martínez, médico forense y distinguidas personas de esta localidad, predominando señoras y señoritas.

Terminada la ceremonia religiosa, en una habitación se sirvió a los presos un suculento almuerzo, con café y cigarrillos, donado por personas caritativas, así como los trajes que vestían los presos.

También recibieron algunas pesetas.

Merecen alabanza todas las personalidades que con su apoyo moral y material han contribuido a que el acto solemne mencionado resultase brillante y que el delincuente vea que la sociedad no le abandona, porque espera enmienda.

Como no obstante la supresión de los consumos ha transcurrido un mes sin que los carniceros hayan rebajado el precio de la carne, el alcalde ha reunido a los tableros, en su despacho oficial, para encarecerles la necesidad de disminuir el precio del citado artículo. Parece ser que el señor Blanco se propone conceder un breve plazo a los industriales de referencia, y transcurrido éste, sin que se haya abaratación de la carne, pondrá en práctica radicales medidas dirigidas a tal fin.

30 Abril 1922.

VILLAMUERA DE LA CUEZA

Debido al celo y actividad que viene desplegando el nuevo presidente de este Ayuntamiento don Jesús Acero Ramírez, se pudo conseguir la celebración de la tan deseada fiesta del árbol que con toda solemnidad ha tenido lugar el día 26 del corriente mes.

En el citado día, reunidas las autoridades locales con asistencia de la casi totalidad del vecindario, dirigió la comitiva al sitio destinado a la nueva plantación, presidiéndola el referido señor alcalde, varios señores concejales, el dignísimo señor



## Don Luis Díez Betegón

alumno de Farmacia y soldado de cuota repatriado de Melilla

falleció en el Hospital Militar de Burgos

EL DIA 29 DE ABRIL DE 1922

a los 22 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Gerardo Díez Barbán y doña Carmen Betegón; hermano Juan-María; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas



Corresponsales de EL DÍA  
**Castilla y León**

Zamora

cura párroco don Cándido Heredia, la profesora doña Consuelo Rivas y el ilustrado maestro nacional de Calzada de los Molinos don Florentino P. Garrote, en representación del magisterio provincial.

Una vez sobre el terreno, y después del ceremonial de costumbre, hablaron todos los que ostentaban representación, y a última hora tomó la palabra don Florentino Pérez Garrote, quien después de prolongado discurso inculcando a todos los concurrentes el respeto y cariño que todos debemos tributar al arbolado, se dirigió a las autoridades locales amonestándolas hicieran cumplir todas las leyes dictadas en este respecto.

Terminado el acto, el señor alcalde obsequió a los niños con una espléndida merienda, regresando inmediatamente al sitio de partida entre aplausos y vítores.

**AUTILLO DE CAMPOS**

**Niño abandonado**

En el día de ayer se presentó ante el juez municipal de esta villa el guarda municipal del campo acompañando a un niño que dijo llamarse Segundo Fernández López, huérfano de padre y madre y natural de Frómista, y el cual vagaba sin rumbo por el término de esta villa.

El citado niño manifestó también, ante la autoridad judicial, que debido a la escasez de alimentación y malos tratos de obra, de que era objeto por parte de sus padres adoptantes, había decidido no estar por más tiempo en compañía de éstos. Como Segundo se hallase completamente abandonado y sin recursos, el juez municipal don Quintín Pérez Rojo, que tiene la certeza de que aquél cuenta con cuatro hermanas llamadas Felipa, Teófila, Clotilde y Restituta, cuyas residencias ignora, se dirige por nuestro conducto a las mismas para que verifiquen la recogida de su hermano.

**Notas Deportivas**

**EL ENCUENTRO DEL DOMINGO**

El próximo domingo, en el campo denominado del Picadero, se celebrará un gran partido de «foot-ball», organizado por la Sociedad Deportiva «La Salle».

Este encuentro es continuación del que el día 4 de diciembre del pasado año, se celebró en el referido campo a beneficio de los soldados del regimiento de Talavera en Africa, y que por motivos de todos conocidos, no se pudo terminar.

En el ánimo de la Sociedad organizadora estaba, que el equipo de «Nuestra Señora de Lourdes» de Valladolid, fuera el que contendiera con el primero de la Sociedad «La Salle», pero causas ajenas a la voluntad de todos, hace que fracase el proyecto de los organizadores y que el partido se celebre entre los equipos de la ya precitada sociedad «Athlético» y «Deportivo».

En este «match» se disputarán los referidos «teams» una copa donada por don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.

Amenizará el acto la banda municipal de música.

De los pormenores que a este partido se relacionan, tendremos al corriente a nuestros lectores.

**Política provincial**

**Recursos desestimados**

Han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por varios electores vecinos de Cisneros y Aguilar de Campo, contra los acuerdos de la Comisión provincial de Palencia que declaró válidas, en todas sus partes, las elecciones municipales celebradas en aquellas localidades el 5 de Febrero próximo pasado.

Igual suerte ha corrido el recurso interpuesto por el concejal del ayuntamiento de Villalumbroso don Germán Baquerín, contra el acuerdo de la comisión que le declaró suspenso.

**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Mayor pral., 35—Teléfono 112,  
PALENCIA

**El Día de Palencia**  
El periódico más leído y mejor informado de la región

El señor Obispo.—En el tren correo de ayer salió para la Corte el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

El objeto primordial de su viaje es el de posesionarse del cargo de senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, que como saben nuestros lectores, ha sido recientemente y por unanimidad elegido.

En uno de estos días jurará el indicado cargo.

Un infanticidio.—La guardia civil del puesto de Alcañices, da cuenta de un abominable delito cometido en el pueblo de Ufones, del que ha sido autora una desnaturalizada madre.

Ha sido encarcelada ésta, que se llama Eusebia Gages Ballesteros, y la madre de Eusebia, como complicada también en el delito.

**Valladolid**

Hallazgo de un feto.—Sobre las cinco de la tarde de ayer, en la desembocadura del Esgueva, una niña de 12 años, que se encontraba en aquellos lugares, observó que sobre las aguas flotaba un cuerpo humano.

Se acercó hasta la orilla y extrajo el cadáver, que resultó ser un feto de unos cinco o seis meses.

Marcha del gobernador.—En el rápido marchó ayer tarde a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Javier Martínez Orue, continuando su viaje hasta Zaragoza, de donde regresará acompañado de su distinguida familia.

Durante su ausencia desempeñará interinamente el cargo el secretario del Gobierno.

**León**

Africa.—En el tren mixto de Astorga han marchado esta tarde, para Melilla, las clases e individuos destinados a cubrir vacantes en el Batallón expedicionario del Regimiento de Burgos.

Como jefe de la expedición va el suboficial don Manlio San Ezequiel Trinchet.

A las 16'25, salió la fuerza del cuartel del Cid con dirección a la estación del Norte, desfilando en columna de a cuatro y marchando en cabeza la sección de música y la banda de cornetas y tambores.

A los expedicionarios se les entregó dinero, ropas, escapularios y medallas.

En la estación fueron despedidos por las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y numeroso público que les ovacionó al ponerse el tren en marcha, dándose muchos vivas a España, el Rey y al regimiento de Burgos.

Defunciones.—En Escaro ha fallecido ayer el párroco de dicho pueblo don Isaac Diez Valbuena, tío del coadjutor de Villada, don Ismael Diez.

También falleció en su pueblo natal, Palazuelo de Torio, el sacerdote don Virgilio González, hermano del Religioso Capuchino Fray Andrés de Palazuelo.

Nombramiento de juez.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Aranda de Duero, don Joaquín V. Aventios.

**Burgos**

Un incendio.—En Valdenoceda se produjo un incendio en una tenada, quedando completamente destruida.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas, siendo detenidos como presuntos autores del hecho, los pastores Basilio Martínez Martínez y Leonardo Martínez Valle.

Oposiciones.—En las oposiciones a notarios, fué aprobado ayer el aspirante número 86, don Juan Puig Lázaro, con una puntuación de 79'50.

Hoy no ha sido aprobado ninguno de los aspirantes presentados.

Para mañana a las tres y media han sido citados hasta el núm. 130.

**Crónica Religiosa**

En la iglesia conventual de las Agustinas Recoletas tendrá lugar la función anual en honor de Sta Mónica, con misa solemne a las diez de la mañana y sermón que pronunciará D. Mariano Morate, profesor de este Seminario. S. D. M. estará manifestado desde el principio de la misa, hasta el fin de la misma, en que se hará solemnemente la reserva.

**Información del Ayuntamiento**

**Suspensión de las obras de la nueva Audiencia**

**La sesión de hoy**

Esta mañana, a las once, se reunió en primera convocatoria la Corporación municipal.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Gusano.

Asistieron los concejales señores Valcárcel, Rodríguez, Álvarez (don Ramiro), Palomino, Ortega, Tejedor, González-Alvarez, Calderón (don S.), Calvo, Serna, Martínez y García (D. Dámaso y don Damián).

**Un telegrama**

El alcalde, interpretando los deseos del Ayuntamiento y en nombre de éste, dijo que había enviado un telegrama al de Málaga, participándole el sentimiento de la ciudad, por las graves consecuencias del incendio producido en la Aduana de aquella capital.

**Una comunicación**

La Corporación queda enterada del nombramiento de presidente de esta Diputación provincial; recaído en don Leoncio Doncel, y hace constar en acta su más cordial felicitación para una persona de tan relevantes méritos políticos.

**La feria de Pentecostés**

Se somete de nuevo a la consideración de los señores capitulares la moción de la comisión de Gobierno referente a la confección del programa de la próxima feria de Pentecostés, que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de Junio próximo, y queda aprobado.

**Asuntos a informe**

Pasan a informe de las comisiones respectivas los siguientes asuntos:

Instalación de una máquina de vapor en la fábrica de Harinas que en el término de Pajares posee don José Rivera.

Construcción de un sumidero en el Corral de San Miguel, a petición de don Pedro Ortiz.

Modificación de huecos en la casa número 9 de la calle de Colón, perteneciente a don Claudio García.

Idem en la número 1 de la misma calle, propiedad de don Benito del Río.

Instalación, durante el día, de un depósito de gasolina, en un intercolumnio de la calle Mayor Principal, para el servicio del garage de don Guillermo del Paso.

**Sepulturas**

Se conceden sepulturas a perpetuidad a los que las tenían solicitadas, don Demetrio Cano y don Félix Calvo.

**Una dimisión**

Se admite la renuncia que de su cargo de encargado de las máquinas de los depósitos, en el término de «Don Guarín», presenta don Aurelio Sanz, y se acuerda la provisión de dicha plaza en el tiempo reglamentario.

**Se ausenta**

Se ausenta del Salón el alcalde señor Gusano, por reclamarle un asunto urgente, y ocupa la presidencia el segundo teniente don Pablo Valcárcel.

**Prófugos**

Prevía la instrucción del expediente oportuno se acuerda, en vista de los antecedentes, declarar prófugos a bastantes mozos de esta ciudad, entre los que se hallan Francisco de la Calle, Epifanio San Martín, Antonio Cagidas, Teodoro Pérez y Antonio Riguero.

**Un nombramiento**

Con arreglo a lo que dispone la ley, se nombró representante de la Corporación, en la Comisión mixta, al concejal señor Martínez.

**Distribución de fondos**

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al mes actual, que importa la cantidad de 71.591 pesetas.

**No se muestra parte**

El secretario da cuenta de un escrito del señor Juez de Instrucción de esta ciudad, referente a los derechos de la causa instruida contra Pablo Pascual, por resistencia a los guardias municipales, y el Ayuntamiento no se muestra parte.

**Liquidación de propios**

Pasa a informe de la comisión de Hacienda la resolución de la Dirección General de la Deuda, declarando caducados los créditos que pudiera tener pendientes de liquidación este Ayuntamiento, por el concepto de propios, desde 1.º de Abril de 1911 a igual fecha de 1916.

**Los Sindicatos Obreros y los empleados de Consumos**

El secretario da cuenta de una comunicación del presidente de los

Sindicatos de Obreros Católicos Libres, don Antonio Díez, participando que ha sido admitido el ingreso en dicha entidad, de los obreros pertenecientes al resguardo de Consumos, y por este motivo, recurren a la Corporación para que sean considerados como se merecen.

El señor Valcárcel, pide que se desestime la instancia, por venir de un Sindicato a quien no tienen por qué atender.

El señor Alvarez (don R.) opina que las quejas que los empleados tengan deben dirigirlas ellos mismos al Alcalde, sin intervención de nadie.

Se acuerda desestimar la referida instancia y protestar contra las frases que se vierten en la misma.

**Suspensión de las obras de la nueva Audiencia**

Se da lectura a una moción que presentan los concejales señores Alvarez (don R.), López y Serna, proponiendo que se acuerde suspender las obras que se realizan en los locales de la «Cárcel Vieja», para levantar sobre ellos el nuevo Palacio de Justicia (Audiencia y Juzgados) y que por el contratista y el arquitecto se dé cuenta detallada del estado técnico y económico, referente a la ejecución de las mencionadas obras.

Añaden en la misma proposición que una vez suspendidas se nombren dos técnicos, que podían pertenecer al servicio Catastral, para que califiquen el estado en que se encuentran.

El señor Alvarez (D. R.) defiende la proposición.

El señor Valcárcel le ruega que se deje aplazado este asunto, por no encontrarse en el salón el presidente de la Comisión de Obras.

El señor Palomino estima que con este proceder se viene a censurar la labor realizada por la anterior Corporación y que no se debiera discutir el proyecto, porque se pone de esta manera en evidencia al Ministerio de Gracia y Justicia, al arquitecto y a la Corporación, que resuelve este asunto.

El señor Serna dice que pedir cuentas no es pedir censuras y cree que debe recaer votación inmediata.

El señor Valcárcel, vuelve a rogar que quede el asunto 8 días sobre la mesa.

El señor Ortega es del mismo parecer, por no encontrarse además en el salón el alcalde señor Gusano.

El señor Serna insiste en su petición.

El señor Alvarez (D. R.) contesta al señor Palomino y dice que él no censura a nadie.

Como parece que el asunto va a someterse a votación, varios concejales abandonan sus escaños y el señor Valcárcel, en funciones de presidente, da órdenes de tonos entrecortados para que vuelvan a la sesión vamente sus asientos.

Sigue la discusión, y por fin queda sobre la mesa la moción presentada.

**El barrio de la Puebla**

El señor Ortega ruega a la presidencia que se tome una medida inmediata para arreglar las calles correspondientes al barrio de La Puebla, que se hallan en peor estado que un «zoco africano», mientras añadió—en otras calles se arregla el pavimento fastuosamente, para dejar lastimosamente abandonadas las que pertenecen a barrios habitados por familias humildes.

**Sigue la discusión**

El señor Palomino y el señor Alvarez (don R.) siguen discutiendo asuntos que nada se relacionan con el urgente despacho ordinario, y la sesión se prolonga hasta más de la una de la tarde.

**Por las víctimas de la catástrofe de Málaga**

**FRATERNIDAD VERDADERA**

Ahora que tanto se habla de fraternidad es menester ir «acotando» los casos que se dan de ese sentimiento tan hermoso y que lo es mucho más cuando se traduce en obras que llevan el consuelo a los que sufren y padecen, levantando así sus ánimos abatidos y dándoles esperanza.

Pero viendo lo que la experiencia de cada obra nos pone ante los ojos, se saca la conclusión de que la verdadera fraternidad sólo es sentida y practicada por los creyentes sinceros de las doctrinas y enseñanzas de Jesucristo.

Ellos son los que lloran con el que llora y se alegran con el que se alegra; ellos los que acuden con prontitud al remedio de las ajenas necesidades; ellos los que llevan el consuelo a los que sufren y padecen; ellos los que se preocupan de verdad de la marcha de los sucesos, y que procuran sacar partido de los mismos, para bien y provecho de sus semejantes.

Por eso, cuando la desgracia llama a las puertas de una familia, o de una entidad, como ha ocurrido ahora con los incendios de Málaga, los cuales han causado sensibles desgracias en los empleados de Hacienda y otros del Estado, se ve a los demás hermanos y compañeros suyos, que piensan en cristiano, congregarse en torno del altar santo, y orar, y mandar hacer sufragios por el eterno descanso de las almas de los que perecieron, persuadidos de que así ayudan a los finados y dan hermoso consuelo a los apenados supervivientes de sus familias, que no dejarán de ver con honda gratitud este comportamiento de sus favorecedores piadosos.

Así se han portado en la ocasión presente los empleados subalternos de la Hacienda de esta provincia, quienes ayer se reunieron en Nuestra Sra. de la Calle de esta ciudad, para encomendar fervorosamente a Dios a sus hermanos y compañeros de Málaga, no sólo con las propias peticiones y oraciones, que cada cual elevó al trono del Altísimo en demanda de clemencia para las almas de las víctimas del incendio, sino también costeando el funeral solemne que tuvo lugar en la citada iglesia, y que fué presidido por las dignísimas autoridades civiles, financieras y judiciales de la provincia.

Nosotros, que entendemos que así se practica la verdadera fraternidad, no podemos menos de señalar este hecho elocuente de los fervorosos cristianos que prestan sus servicios en las dependencias de Hacienda de la ciudad, y con ello queremos dar una prueba de lo que venimos diciendo, a saber: que la fraternidad que redime, favorece y consuela sólo se halla dentro de los contornos bellísimos de todo aquello que toca, mueve e inspira la caridad y fuego del catolicismo.

Hablar de fraternidad fuera de ese ambiente celestial y divino es pronunciar frases sin sentido y no ganar a la humanidad, que jamás hallará consuelo ni remedio a los males, sino a la sombra de la Cruz.

**Sección de Mercados**

**RESUMEN SEMANAL**

Trigos.—El Senado ha aprobado la prohibición de importar trigo y harina procedente del extranjero, mientras el trigo nacional no tenga en los mercados reguladores un precio superior a 53 pesetas los 100 kilos.

El negocio se halla poco animado, por no haber grandes deseos ni de ofrecer ni de adquirir; pero como, aún cuando dentro de reducidos límites, es mayor la demanda que la oferta, los precios siguen muy firmes y con tendencia a mejorar.

En el mercado de Valladolid se opera al detall hasta 80 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Burgos, áliga a 84 reales fanega; mocho y rojo a 74'50; Arévalo, a 79 y 80; Medina del Campo y Medinaceli, a 79; Avila y Zamora, a 80; Palencia, a 78; Lerma, a 76 y 77; Herrera, a 73 y 74; Soria, a 78; Rioseco, a 77; Mucientes, a 78 y 79; Baltanás, a 73 y 75.

En el mercado de Barcelona se opera por 100 kilos: candeal Castilla, de 46 a 47'50 pesetas; Navarra, de 49'50 a 50; Extremadura blanquillo, de 45'50 a 46.

Los mercados franceses continúan bien orientados y sigue dominando la firmeza en los precios, aun cuando la molinería no muestre grandes prisas en sus compras.

Otros mercados: Buenos Aires, a 52'31 francos los 100 kilos; Rosario, a 51'17; Nueva York, a 63'93; Chicago, a 57'80.

Harinas.—Mejora la situación de este artículo, en consonancia con la firmeza que denota el trigo. En Valladolid se ofrecen por 100 kilos; harina selecta, a 62 pesetas; buenas, a 58; corrientes, a 57; segunda buenas, a 56.

Otras plazas cotizan: Herrera de Pisuerga, a 29 y 31 reales arroba; Lerma, a 26, 28 y 30; Nava del Rey, a 28 y 29; Medinaceli, a 32; Peñaranda de Bracamonte, a 35, 36 y 37.

El mercado de Rioseco ofrece: extras superiores, a 67 pesetas los 100 kilos; primeras buenas, a 66; segundas o de todo pan, a 64.

En la plaza de Barcelona se reducidas las operaciones que se practican, porque los compradores se encuentran abarrotados de existencias. Se ceden: extra blanca número 1, de 66'50 a 68 pesetas los 100 kilos; superfina blanca número 2, de 62 a 65; entera libre, de 64 a 66; segundas, a 38'35; terceras, a 33'33; cuartas, a 31'66; extra fuerza, a 75.

(De nuestros corresponsales)

**Medina de Rioseco, 1**

Trigo.—Para la venta al detall son muy reducidas las entradas, pagándose a 77 reales las 94 libras con tendencia floja, por la resistencia que presentan los compradores de partidas a elevar las cotizaciones. Se sigue ofreciendo a 80 reales sobre vagón y no hay comprador a más de 78.

Los demás granos, harinas y salvados sin variación.

Queso.—Más de 3.000 arrobas entraron el jueves pasado, siendo próximamente por mitad lo de cada clase.

Los precios se repusieron, cotizándose el «largo» de 18 a 19 1/2 pesetas arroba y el de «cincho» a 29 y 30.

Cerdos.—También los jueves se presentan algunas piaritas de cerdos al destete, vendiéndose de 40 pesetas para arriba, según raza y peso.

Lechazos.—Se vendieron a 2 pesetas kilo al vivo, y 3 al muerto.

**Osorno, 1**

Sin duda por hallarse ocupado en las operaciones de alzada, estos labradores, se han retraído mucho en lo que se refiere a la venta de cereales.

Además, es muy general la creencia de que los precios mejorarán algo más, y esta creencia contribuye a mostrarlos tan remisos.

Los precios que rigen, son los siguientes:

- Trigo a 75 las 92
- Cebada a 42
- Avena a 30
- Yeros a 80
- Titos a 70
- Alubias a 240
- Garbanzos a 200
- Patatas a 14
- Queso a 14 kilo
- Huevos a 9 docena
- Harina de 1.ª a 30 arroba
- De 2.ª a 24
- De 3.ª a 20

La tendencia del mercado es firme. Reina excesivo frío y los campos requieren temperaturas cálidas.

**Nava del Rey, 1**

Continúa el mal tiempo, áspero y frío, más propio del invierno que de la estación que atravesamos.

Los precios corrientes en el día de la fecha son los siguientes:

- Trigo a 80 reales las 94 libras
- Centeno a 42
- Cebada a 52
- Algarrobas a 68
- Harina de 1.ª clase a 28
- Id. de segunda a 27
- Vino blanco a 44
- Tinto a 32

Hay ofertas de bastantes fanegas de trigo a 84 las 94 las cuales no se aceptan.



# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

### De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 2

#### Elecciones parciales

Se han firmado los correspondientes decretos convocando a elecciones parciales de Diputados a Cortes por Llanes y un puesto de Cádiz, para el día 21 de Mayo.

#### Próximo viaje de los Reyes

El embajador de España en Bélgica, marqués Villalobar ha visitado al jefe del gobierno en su despacho oficial con quien confirió extensamente. El mismo diplomático estuvo en palacio cumplimentando al

soberano y ultimando algunos detalles del próximo viaje de los reyes de España a Bruselas.

#### De Hacienda

Han regresado de San Sebastián el subdirector de Propiedades y el arquitecto jefe de este ministerio, después de hacerse cargo del nuevo edificio de Hacienda construido por aquella Diputación en terrenos propiedad del Estado.

#### Ministerio de Trabajo

En este departamento ministerial se ha facilitado una nota oficiosa declarando que en la reciente conferencia celebrada por el delegado del ministerio en Barcelona Sr. Roselló con

el ministro, éste, se limitó a oír la exposición hecha por aquél sobre la situación actual de los problemas sociales en la Ciudad Condal sin adelantar medidas que pudieran significar una determinada opción entre unos u otros sindicatos, quedando por lo tanto pendiente de resolución por parte del Gobierno, cuanto afecta a la resolución de dicho problema.

#### De Instrucción Pública

Por este ministerio se ha dirigido una invitación a las Cámaras de Comercio, Colegios Periciales y demás organismos análogos para que dirijan por escrito cuantas pertinentes observaciones les sugiera la nueva organización dada a los estudios mercantiles por Real Decreto de 3 de Marzo próximo pasado.

giones forales, pero desde que se inició el regionalismo, es marcadísima la tendencia a mermar las facultades de los Municipios para someterles.

Insiste en que las aspiraciones del regionalismo van enderezadas a colocar a las Diputaciones en el mismo pie de atribuciones que el Estado.

La creación del cuerpo especial de secretarios de Ayuntamientos vascongados, completamente desligado del secretario general municipal, que ahora se intentó, es algo que no puede admitirse.

Le contesta el ministro de la Gobernación quitando importancia al asunto tratado por el señor Balparda, asunto que, a juicio del señor Piniés, sólo es una mera cuestión de forma sin ninguna trascendencia. El reglamento citado y atribuido a las Diputaciones vascas no entraña ningún peligro y es únicamente un procedimiento de publicidad.

(Continúa la sesión.)

### SENADO

El señor Sánchez Toca, abre la sesión a las 3'35.

En el banco del Gobierno, los ministros señores Ordóñez, Argüelles y Montejo.

Jura el cargo de senador por la provincia eclesiástica de Valladolid el señor Obispo de Zamara.

El señor Dómine, pregunta cuál es el criterio del Gobierno en la política de puertos y las relaciones de ésta con el próximo proyecto de transportes.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Izquierdo proclama la necesidad de que se dé notable impulso a los puertos de Carnarias,

### La tarde de hoy en las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid, 3

### CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión con la presidencia del conde de Peña Ramiro.

En el banco azul no hay un solo ministro y en tribunas y escaños muy escasa animación.

El señor Balparda explana su anunciada interpellación sobre las excesivas atribuciones de las Diputaciones vascongadas en sus relaciones con los municipios de aquel país,

(Entra en la Cámara el señor Piniés.)

El diputado albista, declara que efectivamente, el concierto económico era altamente beneficioso para el Estado y las re-

### Sucesos en la provincia

Joven herido

Hallándose en un baile del pueblo de Becerril, los jóvenes Felipe Sahagún, de 16 años, soltero, y Julio Retuerto, de 18, labrador, cuestionaron por resentimientos particulares, saliendo desafiados a la calle.

Una vez en ésta, Felipe produjo a Julio, con una navaja, una extensa herida en el costado izquierdo, que más tarde fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

#### Amenazas de muerte

La guardia civil del puesto de Villada, ha detenido al vecino de Boadilla de Rioseco, Esteban Prieto Marinas.

Este, en la noche pasada, amenazó de muerte al capataz del segundo grupo de obreros de la vía doble del Norte, don Félix de la Parra, que puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de aquella villa.

### Las naciones reunidas en Génova

#### La Iglesia y la paz

El Sumo Pontífice ha dirigido al cardenal Gasparri un nuevo documento, afirmando que sigue con solícita premura los trabajos de la Conferencia de Génova, y se dice satisfecho porque han sido removidos los obstáculos que parecían al principio impedir el acuerdo.

La Conferencia—añade—señalará una fecha histórica para la civilización cristiana, especialmente para Europa y para aquellos pueblos que tanto sufrieron las duras consecuencias de la guerra, alejando los peligros de otra nueva y restaurándose económicamente.

La Conferencia merecerá el agradecimiento de toda la humanidad, preparando la paz y el progreso y uniendo a los pueblos por la caridad y por la justicia. Esta vuelta al estado normal será sumamente ventajosa para vencedores y vencidos, especialmente para los pueblos de la extrema Europa, diezmados por las guerras, las luchas intestinas, el hambre y las epidemias, mientras sus territorios encierran riquezas y grandes elementos de restauración social. Lleguen hasta aquellos pueblos nuestras palabras de nuevo consuelo y nuestro ardiente deseo de unidad y de paz.

Si la Conferencia fracasa se agravará la condición de Europa, con peligro de nuevas conflagraciones que envuelvan a toda la civilización cristiana en un nuevo mar de sangre. Exhortamos—dice el Pontífice—calurosamente al pueblo cristiano para que pida a Dios que todos los pueblos se unan en un solo espíritu de caridad.

Termina rogando al cardenal Gasparri que manifieste tales deseos a los representantes diplomáticos, para que se hagan intérpretes de ellos ante los Gobiernos respectivos.

### Notas de Hacienda

Permuta

Ha tomado posesión del cargo de liquidador de tilidades de esta provincia don Gabriel del Valle y Yanguas, culto funcionario de esta Delegación de Hacienda, que obtuvo dicha plaza con uno de los primeros números en recientes oposiciones. Reciba nuestra enhorabuena.

#### Las cédulas personales

La Tesorería de Hacienda de esta ciudad, ha dispuesto, en cumplimiento de la Real orden de 30 de Abril último, que la cobranza voluntaria por cédulas personales se haga con fecha primero del actual en todas las localidades no comprendidas en la Ley de 3 de Agosto de 1917.

### Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oros, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono n.º 75.

### Ecós de Sociedad

Petición de mano

Por la distinguida señora doña Manuela de las Cuevas, y para su hijo el joven y acaudalado industrial de Bárcena de Pie de Concha (Santander), don José Ruiz, ha sido pedida, en Aguilar de Campo, la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Doncel Ruiz, hija de nuestro buen amigo el Presidente de esta Diputación Provincial don Leoncio Doncel.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Viajeros

Llegó, de Santillana de Campos, don Julián Delgado.

Ha marchado a Valladolid el industrial palentino don Claudio González.

Han marchado: A Madrid, don Alfredo MacVeigh; señor Carrandino y don Mariano Gallego.

A Villanueva del Rebollar, don Jesús Díez Calonge.

A Villalumbroso, don Bonifacio Gómez.

A Carrión de los Condes, don Ramón Blanco.

Llegaron de Paredes de Nava, los diputados provinciales don Luis Nágera y don Julio Cantero.

### Un incendio en La Trapa

En el convento de PP. Trapenses, término municipal de Dueñas, se ha declarado un violento incendio, que, afortunadamente, no ha causado desgracias personales.

Según los informes que llegan a nosotros, el fuego se inició en un extenso establo que la Orden posee entre el coto perteneciente a don Santos Cuadros y el edificio del convento.

Cuando las llamas fueron advertidas, el establo fué desalojado, trasladándose las vacas a otro departamento.

Los frailes, por sí mismos, pudieron sofocar el incendio cuando éste adquiría mayores proporciones.

Las pérdidas no son de gran importancia.

### Espectáculos

Cinema España

Mañana, jueves, se celebrarán dos magníficas sesiones que darán comienzo a las seis y ocho en punto.

Continuará la grandiosa y emocionante serie americana «La novia número 13», proyectándose el libro tercero dividido en cuatro capítulos, que lleva por título «La huella de la tarántula».

Se completará el programa con una graciosísima cómica.

### La relojería

y platería de REGINO SALAMANCA, se ha trasladado al número 53 de la calle Mayor principal.

#### Se ofrece

Ama de cía, casada, de 22 años, en Ampudia; dirigirse a Deogracias Balbás.

### NOTICIAS Y GACETILLAS

Por el Juzgado de 1.ª Instancia de Carrión de los Condes, se cita para comparecencia al mozo Federico P. Moreno, de aquella ciudad.

Igual llamamiento se hace a Florencio Acero Ortega, de la misma población.

En las oposiciones recientemente celebradas en Valladolid y Madrid, ha ganado plaza para el Cuerpo de ciclistas de guardias de Seguridad, el joven de esta capital Celestino Pérez Ceinos.

Sea enhorabuena.

### VALENTINA MÉRIDA Sombreros

Barrio y Mier, 5, entresuelo.

Prevía la correspondiente subasta, le ha sido adjudicado el servicio de correos entre Frómista y Astudillo, durante cuatro años, a don Mauro González Villaverde.

El nuevo presidente de la Diputación, D. Leoncio Doncel, nos comunica atentamente que ha tomado posesión del cargo, desde el cual nos ofrece su consideración personal y su cooperación, más eficaz para cuanto se refiere al servicio público.

Agradecemos sinceramente estos ofrecimientos y le deseamos muchos éxitos en bien de la provincia.

Don Vicente Paisán Serrano nos comunica en atento B. L. M. que ha tomado posesión del cargo de presidente de la nueva sociedad deportiva «La Salle» desde el cual, nos dirige afectuosos ofrecimientos que agradecemos.

Se anuncia vacante en Castrillo de Don Juan, la plaza de farmacéutico de aquella villa, con las iguales correspondientes.

El Ayuntamiento de Lantadilla, anuncia igualmente vacante la plaza de Secretario del mismo, con el haber anual de 1.500 pesetas.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró esta mañana el matrimonial enlace de la simpática señorita Antonia Heredia, con el joven Antonio Fernández, hijo del antiguo ordenanza de la Federación Católica Agraria.

Después de la nupcial ceremonia, los invitados fueron agasajados con una comida, saliendo los novios para Valladolid.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en el nuevo estado.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de «Bodegas Franco-Españolas.—Logroño.

### Cuesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.º izquierda

### Joyería, platería y relojería

B. CUADRILLERO.—Duque de la Victoria, 7, Valladolid

No comprar sin ver el inmenso surtido que presenta esta casa en pulseras de pedida, aderezos y toda clase de joyería fina a precios muy económicos, por ser aonstruidos en la misma.

¡NOVEDAD! Pulseras articuladas para pedida

Se compra toda clase de monedas de oro, moneda española, pago 40 por 100 más del valor que marcan, y dollars al 45 por 100.

### E. Barrenechea MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento, que por espacio de 25 años ha estado al frente del despacho en el almacén de su madre la señora de Bruno Gallo, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que seguirá la misma línea de conducta, usando igual formalidad en el trato y economía en los precios con las personas que se dignen honrarle con sus encargos.—En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente a muebles, comedores, despachos, dormitorios, etc., y un extenso surtido en camas de madera, hierro y latón, artículos de junco, mimbre y fantasía y otras novedades.

Fábrica de somiers y tejidos metálicos

TALLERES: Gil de Fuentes, núm. 18

Almacenes y despacho: Mayor principal, número, 74

### CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY

Sotés, Garay y C.ª — BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

### Vicente Martínez Gallarza (EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

### En el Palacio Episcopal

La Santa Obra de la Propagación de la Fe

Se ha celebrado hoy, a las doce, la Junta ordinaria anual de la Obra de la Propagación de la Fe, presidida por el excelentísimo señor Obispo, a quien acompañaban el señor Gobernador civil, señor Alcalde y el señor Delegado de Hacienda.

Asistieron numerosos miembros del clero Catedral, parroquial y regular, así como otros religiosos, y multitud de señoras de la alta sociedad palentina, a quienes presidía la Junta directiva de la mencionada Obra, que por su secretaria y tesorera respectivas dió a conocer el estado económico de la Institución, no sólo en la Diócesis, sino en toda España.

Después tomó la palabra el señor Arcediano, director delegado de la obra y expuso la necesidad de trabajar todos con celo por su prosperidad y engrandecimiento, puesto que se trata de ayudar a la obra de las Misiones, que tiene por fin salvar almas, lo cual constituye el fin esencial de la Iglesia.

Dijo que las Misiones católicas han sufrido rudo golpe con la última guerra, y por esto el gran Benedito XV levantó su voz para abogar por ellas y hacer que el mundo católico las mirase con interés y procurase ayudarlas con oraciones fervientes y cuantiosos recursos.

A este fin estableció el mismo Papa la obra titulada «Unión Misionera del Clero» para que los sacerdotes del mundo trabajen cuanto esté en su mano por desarrollar las obras que favorecen a las Misiones, como son la de la «Propagación de la Fe», la de la Santa Infancia y la del Roperío de las Misiones.

Añadió que en medio de los males presentes, parece que la Divina Providencia abre ancho campo al apostolado católico, ya que una de las sorpresas de la Conferencia de Génova, es proyecto de los soviets el establecer un Concordato con la Santa Sede, en virtud del cual podrán entrar en el extenso territorio de Roma los predicadores del Santo Evangelio.

Concluyó alentando a todos a redoblar los esfuerzos hechos hasta aquí, y terminó esperando que en este año de los grandes centenarios se logre mucho fruto en todas las obras que se proponen la conversión del mundo pagano.

Así lo espera el señor Arcediano, teniendo en cuenta el impulso que dará a estas obras la «Unión misionera del Ebro».

Después el Rvdo. Prelado nos dijo que puesto que somos de Dios es menester que trabajemos por su gloria haciéndole conocer y amar de las almas, lo cual conseguiremos ayudando a la conversión del mundo con nuestras oraciones y limosnas.

Alentó a todos para que podamos lograr que la Diócesis de Palencia aumente en recaudación en favor de la obra de la Propagación de la Fe.

Y para que el Cielo nos ayude, debemos invocar a San José, Patrono y defensor de la Iglesia universal. Terminó dando a todos la bendición, y se hizo la colecta, que dió por resultado 340 pesetas próximamente.

Se terminó el acto con las oraciones de costumbre y rezando por Benedito XV y los socios difuntos.

### Sucesos locales

Una reyerta

Anoche cuestionaron, en la calle Mayor principal, los jóvenes Carlos Castro y Antonio García.

Se produjeron bastantes erosiones y arañazos.

Intervino la policía.

Una mordedura

Hallándose en su domicilio de la calle de los Niños de Coro, jugando con un perro de su propiedad, el vecino Juan García, fué mordido por el «can», que le produjo una herida en la mano izquierda.

Fué curado en la Sala de Socorro.

### Auto de línea

Se vende uno marca PEUGEOT en perfecto estado de uso y 22 H. P., con carrocería cómoda capaz para 20 asientos interiores; se dará a prueba. Para verle y tratar, con Ambrosio Carranza, en Baltanás.



